

EXPLICACIONES Y COMENTARIOS

F. C. al Pacífico

San José, febrero 7 de 1923.

Señor Director de LA NOTICIA.—P.

Muy señor mío

Me he impuesto del alarmante artículo de su periódico titulado "De desastre a desastre" en referencia al Ferrocarril al Pacífico.

El empleado de esta empresa que ha dado a Ud. esos datos no ha procedido de buena fe. 1) El material rodante no está en el pésimo estado que se dice para asegurar, faltando a la verdad, que es frecuente el caso, único ocurrido en cerca de dos años que tiene de establecido el Consejo Administración, de que una llanta de la rueda de un carro de carga saliera de la rueda, accidente este que bien puede ocurrir en ruedas de esa clase, que son la excepción hoy en este Ferrocarril. 2) Lo del carro que fue sin frenos de Hacienda Vieja a Coyolar es otra falsedad. Lo que ocurrió fue que por haberse zafado un pasador se aflojó la varilla del breque de un carro en Orotina y por descuido del personal del tren se fue el carro hasta Coyolar sin causar daño. Estos accidentes, promovidos por simple desuido de los empleados del tren, apenas si ocurren muy rara vez. Tomar el ocurrido ahora, que es el primero de esta naturaleza que se presenta en más de un año, para considerarlo como hecho frecuente, es mala fe del informante.

Lo del caboose que se incendió no vale ni la pena de explicarlo, pues apenas si es de algún valor el daño y aun esto es natural que ocurra en trenes que usan leña por combustible. Es lógico suponer que los empleados del tren se descuidan a veces y olvidan la facilidad con que puede ocurrir un incendio, y aunque esto lo sabe muy bien quien ha dado a Ud. esos informes, se cuida de decirlo para inculpar a los señores miembros del Consejo que no tienen parte alguna en estos incidentes. Es falso que los trenes circulan de noche sin farol; más falso aun que no hay lámparas ni canchín para el servicio y mucho más falso todavía el que falte buena voluntad en los Directores de la empresa para subsanar esas deficiencias. Lo que si hay es desprecio de algún mal empleado informante que se haya removido por inepto de determinadas funciones y que acostumbrado desde anteriores tiempo a la intriga y los chismes, entre los cuales desgraciadamente vivía esta empresa, trata de desprestigiarla en las personas que la administran.

No se ha suprimido ningún empleado cuyas funciones fueren necesarias o estuvieren bien servidas, pues tanto los señores miembros del Consejo, como al Administrador, saben bien la responsabilidad que tienen adquirida con el país; con personas de experiencia, de buen criterio y no están locos para no darse cuenta de su gestión y apreciar el trabajo de sus subalternos. A desprecio de este mal informante y de otros anteriores, el Ferrocarril mejora, en todo sentido a ojos vista, y va tomando el carácter serio que le corresponde como la propiedad más valiosa del Estado. Es falso que las entradas disminuyen y más aun que los señores miembros del Consejo ignoren lo que traen entre manos con relación a esta obra confiada a su cuidado.

Si los señores de la prensa desean dar al público informaciones exactas sobre esta empresa, no tienen más que pedirles a esta Administración cuando a bien lo tengan, que aquí nada hay que negarles ni interés alguno en faltar a la verdad. Lo que si deben procurar es no hacerse eco de la intriga y mala fe de unos cuantos despatchados.

De Ud. Atto. y S. S.,

R. YGLESIAS
Administrador General

Don Tomás y sus fórmulas financieras

El Gobierno paga a puntualmente los giros por intereses de la deuda interna, para lo que se ha destinado ₡ 40.000.

En virtud de esa circunstancia, todos aquellos que tienen giros nacionales hanse apresurado a transformarlos en pagarés, pero se han encontrado

con que el señor Secretario de Hacienda acepta esa fórmula de conversión de deuda, siempre que los interesados acepten con tipo de interés no mayor del 6 por ciento anual; muchos de ellos han estado de acuerdo con las exigencias y han hecho operaciones.

UNA BAJA INTRIGA POLITICA

Malévolamente, muchos intrigantes de la política hicieron circular entre el gremio de lavanderas de esta ciudad, que los terrenos donde se encuentran establecidos los lavaderos del "Padre Umaña" serían cedidos para construir un Hotel; por supuesto, la alarma condó entre aquellas mujeres, quienes se organizaron inmediatamente

para protestar y ya se preparaban para proceder en aquel sentido cuando alguien las sacó del error en que estaban, renunciando la tranquilidad en sus alterados ánimos.

Como comprenderá el lector, todo se debe a puercas intrigas de almas inextricables y depravadas.

La política y La política en el Sr. González Viquez la Cámara de Comercio

En entrevista que tuvimos esta mañana con el ilustre ex-presidente de la República y jefe del Gobierno local de San José, Lic. don Cleto González Viquez, a quien preguntamos por los motivos que tenía para separarse de la Municipalidad, dijo: los expuestos por el regidor Vargas Coto al conocerse de mi dimisión; he dicho y repito que permanezca absolutamente retraído de la política activa y que es mi resuelto propósito no inmiscuirme en ella, pero por lo visto no se me cree, puesto que alrededor de mi gestión puramente administrativa en la Municipalidad hay empeño de agitar la cuestión política y yo no quiero crear molestias y dificultades a la Corporación; además, me siento un poco resentido en mi salud y necesito descanso.

Volverá Ud. a la Municipalidad?— preguntamos a don Cleto.

—Se me han concedido tres meses de licencia y de ella haré uso; pueda que cuando pase el torbellino de la lucha electoral, que entre nosotros todo lo revuelve y todo lo trastorna, retorne a mi puesto; antes no,— contestó el señor González Viquez.

Las circunstancias demuestran que nuestras opiniones estaban bien fundadas al concebir que la intromisión de la Cámara de Comercio en la política militante llevaría al seno de aquel organismo la división y el desorden entre sus miembros; ya reventó la bomba con el brote de un serio incidente ocurrido entre dos de sus principales elementos directivos y las cosas continuarán mal si se insiste en aquel inconsciente propósito; será ese, a la postre, el que de al traste con tan importante y respetable entidad, cuyas funciones y actividades no debieran en nada ni para nada relacionarse con la política de círculo o partido; sus finalidades son muy otras.

Principiando porque la mayoría de los miembros de la Cámara son extranjeros a quienes está vedado inmiscuirse en los problemas electorales y desde luego si la Cámara resolviera tomar por ese atajo sería inmediatamente desintegrada, perdiendo en consecuencia su personería actual. Es sensible lo que ocurre y aun es tiempo de enderezar las cosas a fin de salvar a la respetable institución del desastre que la amenaza; la Cámara de Comercio no debe hacer política de partido ni intervenir siquiera indirectamente en esas cosas.

LA ACTUALIDAD

El torero español Y EL prestigio de la República

El estado de abulia y de decadencia moral que el país viene padeciendo, se revela, con síntomas alarmantes, en esta pasión nacional por lo vano y lo superfluo, por lo que pasa fugazmente sin dejar otro recuerdo que el muy doloroso de la insuficiencia en que vivimos.

Es el caso del torero español. Un buen muchacho que se gana la vida jugándose en las astas del toro, que pasa inadvertido por los demás pueblos de América y que entre nosotros llega a ser el héroe nacional, el hombre que concentra la ira de los mandatarios y la atención de las multitudes. Por él se reúne un consejo de gobierno, acerca de él deliberan gravemente los más graves señores, de él se habla en los corrillos de la ciudad y no parece sino que el torero ha venido a alterar, con una estocada bien o mal dada, el sueño secular de los costarricenses taciturnos, dolientes, enfermos de la pereza hispanoamericana que es el más grave mal de nuestros pueblos.

Los de arriba se espantan de la muerte de un toro, aquí donde el espíritu nacional se está muriendo lentamente por ausencia de virtudes ciudadanas, por la deficiencia educacional de nuestra juventud, por alcoholismo, por el juego a los dados, por el juego a los gallos, por el abuso del placer y por la contemporización de las autoridades con el vicio.

Los de abajo ponen su pensamiento en el torero, sentimentales o indignados, como si no tuviesen cosa más alta en qué ponerlo, como si no se diesen cuenta de que están haciendo para sus hijos una patria enferma, en la cual se abandonan los altos problemas del Estado para fijar los ojos en una suerte de banderillas; como si no quisiesen ver que vamos de fiesta en fiesta, de tumbos en tumbos, de inconsciencia en inconsciencia, con una tranquilidad aterradora.

Hay que apartar el pensamiento del torero y ponerlo en la República. Hay que imponerse una vida de privaciones y de sacrificios verdaderamente apostólicos si no se quiere precipitar el naufragio moral a que nos conduce la pereza de la raza.

Y sobre todo, hay que poner fin a este espectáculo que es vergüenza y descrédito de la República, a esto que sería un sainete grotesco sino fuera sangriento porque debe atraer sobre nuestra patria bien amada, sino la risa franca, por lo menos la piedad de los que nos contemplan desde afuera.

REFLEXIONES DEL MOMENTO

Las tres Cámaras

II

Los agricultores que exportan y los comerciantes se imputan recíprocamente la culpa del malestar reinante.

Nosotros creemos que ambos tienen razón; es más, que todos los costarricenses somos responsables del desconcierto y dureza que en lo económico sentimos. No es sólo la desvalorización de nuestra moneda, ni el exceso de importaciones, ni el desorden administrativo, ni la pasividad de nuestros legisladores, por aparte, la causa de la congoja que sufrimos hoy. Es la conducta de todos y cada uno de los costarricenses la que ha traído la carestía de la vida, conducta de que no es factor secundario, por cierto, la intensificación del afán de lucro que lo Gran Tragedia provocara en el alma de los hombres que no se agitaron con los impulsos de la crueldad y del odio. Vivimos, en cierto modo, las consecuencias materiales del espíritu que las urgencias enormes de los beligerantes formara en todo el mundo y que creó las bandas de mercaderes que revolotearon alrededor de la manzana. Y es claro que nos ha de costar mucho volver al discurso sereno y firme de los tiempos anteriores a la guerra.

Error es el de los exportadores que no quieren traer su oro al país de donde lo han sacado, ya que es sangre que restan al organismo económico y que, si bien la tierra continúa siendo fecunda, los brazos que la trabajan y explotan, sin aquella sangre, o se extinguen hasta la muerte, o se rebelan con furia para reclamar la utilidad que en la producción justamente les corresponde. Error también es el de quienes no miden sus fuerzas y las del país, para ejercer el tráfico de mercaderías. Y error fue el de quien—por prevenciones torpes—falseó el sistema monetario de Costa Rica, y el de quienes luego, no han sido prontos y decididos en sus procedimientos administrativos. Todos han hecho o hacen para su ruina y todos deben poner su porción de sacrificio a la hora de los remedios.

Creemos en la necesidad de contener la desenfrenada actividad comercial que se nota en el país, pues no tiene ella un respaldo bastante en las fuerzas de producción efectiva y desde luego, provoca un desequilibrio dañoso hasta para el orden moral y político de nuestra sociedad. Creemos también, en la conveniencia de obligar al oro que se extrae de la fertilidad de nuestro suelo, a que vuelva a dar mayor auge a las empresas y facilidades de vida y los brazos que lo producen. Creemos, por último, en que es hora ya de que quienes se preocupan de los asuntos de la República, y que de ella han recibido honores y emolumentos, o los reciben hoy, alen el ánimo a la altura de la situación que se les presenta, abandonen un retraimiento egoísta o cobarde con apariencias de altivez; desechen vinculaciones con intereses privados; sacudan la indolencia que cubren mañosamente con frases más o menos galanas, y hagan algo, algo; pero algo positivo, algo vigoroso, algo grande, que venga a normalizar nuestras actividades, a intensificar nuestra producción, a dar estabilidad a nuestro mercado, a establecer un procedimiento que, aunque a la larga, asegure al Estado la liberación de las cargas que hoy soporta y que entran en acción y ponen en riesgo su existencia y autonomía.

Nadie ose negar su contingente de bienes o de voluntad o de pensamiento a esta empresa, porque será castigado por la Vida. En el hundimiento general se consumará la ruina de cada uno.

GASTON ROCHER

Los mercados de moneda y de café

MERCADO DE CAFÉ

Existencias para embarque:
Limón.—3.000 sacos.
Puntarenas.—2.000 sacos.

Café embarcado:

Por Limón.—40.000 sacos.
Por Puntarenas.—11.000 sacos.

Precios:

San Francisco.—21 dólares.
New York.—20 dólares.
Londres.—102 chelines.

Tipo bancario

Dólares 468 %
Libras 440

En el Bolson

Dólares 465 %
Libras 438

Condiciones: desapareció completamente la demanda.

Perspectivas: sigue siendo de baja.

Operaciones: muy limitadas en toda clase de monedas.

DE INSPECTOR A AUDITOR

El Inspector de trenes del Ferrocarril al Pacífico, señor Villafraña, fué ascendido a la categoría de Auditor de Agencias, cargo que desempeña hace días. Felicitamos al amigo por tan mañosa y merecida distinción.

Aclaraciones del Sr. Presidente de la Facultad de Ingeniería

S. José, Feb. 6 de 1923.

Señor Director de LA NOTICIA Pte. Muy señor mío:

En la edición de esta tarde de su importante periódico aparece en nota aclaratoria con el título de "La verdad de las cosas" una nota manifestando que uno de los miembros más prominentes de la Facultad de Ingeniería, "maliciosamente" le había informado que el nombramiento de Jefe del Departamento de Agricultura, recaído en el señor Yglesias Rodríguez, lo conceptuaba de "errado e incierto" y, agrega Ud. que, presuroso corrió a presentarme mis respetos al señor Yglesias por el alto honor con que se le honraba.

Permítame señor Director poner las cosas muy en claro pues no deseo por un momento que se me juzgue por lo que Ud. dá a entender que "aviesamente" y de mala manera se "aviesamente" le hace la oposición"; no conforme con lo dicho, agrega Ud. que al hacer la referida aclaración, lo mueve a ello el hecho de haber sido engañado, sin duda alguna, por mí. Acostumbro en todos los actos de mi vida proceder con honradez, nunca me he valido del engaño para conseguir algún fin, así es que objeto tendría el que yo lo hubiese engañado, máxime tratándose de un asunto que en nada atañe mis intereses personales.

Recuerde el día que Ud. me preguntó (en la esquina del correo) mi parecer respecto al nombramiento del personal que

había de fungir en el nuevo Departamento de Agricultura, yo ciertamente le manifesté que mucho me extrañaba que dicha elección no hubiera recaído como lo exige terminantemente el Decreto del Poder Legislativo en un "técnico". A la pregunta que Ud. me hizo: si el Sr. Yglesias estaba incorporado en la Facultad de Ingeniería, yo le dije que no y que ignoraba en absoluto que dicho señor fuera Ingeniero Agrónomo, condición especialísima para regentar un Centro de la importancia del recientemente creado.

Es absolutamente falso que yo haya ido a presentar mis respetos al señor Yglesias, no tengo el gusto de conocerle; igualmente falsa la verdad quien diga que yo "aviesamente" y de mala manera le haga la oposición. Nunca se me ha presentado el caso de tener que usar de sus adjetivos para decir lo que a bien tenga y mucho menos en el caso actual. No dudo que el señor Yglesias, puesto que Ud. así lo asegura, tenga sus títulos académicos y que esté mejor preparado para el desempeño de sus funciones que muchos (entre ellos, yo) que "aviesamente" le hacen la oposición, según lo dicho por Ud.

Siento muy de veras que su nota me haya obligado a refutar como inciertos los conceptos que en ella emite Ud. y muy particularmente por tratarse de un hijo de don Rafael, persona de mi más alta estimación y acreedora a todo respeto y consideración.

Del Sr. Director, muy atento y S. S. FED. PERALTA

La potencia financiera de España

El empréstito para el Metropolitano de Barcelona

Una información sobre el reciente lanzamiento al mercado de una emisión de obligaciones de la empresa del Gran Metropolitano de Barcelona, revela con rasgo preciso el creciente desenvolvimiento del espíritu industrial español, y ofrece un ejemplo más de la firmeza de la potencia financiera de España. El Metropolitano de Barcelona, como el Metropolitano de Madrid, ya en pleno funcionamiento, son empresas de magnitud considerable, y que, por su desarrollo técnico, sus necesidades financieras y la precisión de contar para su sostenimiento con un movimiento de población intenso, presenta casos precisos de cómo se incorpora rápidamente España al progreso en todos sus órdenes.

Las grandes capitales de la península cuentan ya con adelantos suntuarios, con refinamientos urbanos y con atenciones higiénicas, en competencia con las del resto de Europa y América. Por el territorio del reino entero aparecen pruebas cada vez más numerosas de una actividad industrial, comercial, agrícola, mercantil, pronunciadísima. Y la energía del pueblo trabajador no es sólo ya, por que la clase media y la más elevada están empujando intensamente a consagrarse a labores de producción.

Para sostener ese esfuerzo y hacerlo eficaz y productivo, España cuenta con una situación, financiera excelente.

La guerra la independencia en gran parte del capital extranjero. Los capitalistas españoles han aprendido a lanzarse a aventuras comerciales que antes se abandonaban al genio de los extraños, y ahora empresas

dedicadas a las iniciativas más diversas, encuentran estímulo y apoyo efectivo del público en creciente escala.

Que se realice la creación de los grandes servicios públicos, como los ferrocarriles subterráneos de las grandes ciudades, la creación de edificios soberbios, la constitución de compañías gigantes para explotar distintos ramos de la industria, es bueno. España beneficia a todo ello. Pero el mejor factor de situación es el revelado por la posibilidad de levantar y sostener todas esas empresas que van surgiendo diariamente en el país, con esfuerzo propio, sin acudir al extranjero para apoyo económico y dirección técnica como antes.

El nuevo espíritu invade a España rápidamente. De la media docena escasa de regiones que hacen unos cuantos años se señalaban por su acometividad industrial y su iniciativa, se ha pasado a numerosas localidades en que la actividad es intensísima y el deseo de hacer cosas nuevas general. Ese es el camino de salvación y el camino que ha permitido al país vencer todas sus crisis y sobrelevar sus duelos políticos.

Cuando se interpreta a España en el extranjero, juzgándola por las apariencias de su organización oficial, se tiende siempre a tomar lo que es pura mente formal, superficial, artificial casi, como su política, por esencia y fundamental.

Pero no. La España verdadera, la que trabaja, la que progresa y avanza y camina rápidamente hacia el engrandecimiento, es la España laboriosa, tenaz, callada y activa que puede ya levantar grandes empresas en todo el país y financiarlas y dirigir las por sí misma.

Lo que dijo a los periodistas el Príncipe Andrés de Grecia

El príncipe Andrés, de Grecia, hermano del interfecto exmonarca Constantino, llegó a Nueva York a bordo del "Olimpic", acompañado de su esposa, que es hermana de Lord Louis Mountbatten.

Su Alteza, como se sabe, fue desterrado de su patria por el gobierno revolucionario que ordenó en Atenas el fusilamiento de los miembros que compusieron el Gabinete del finado rey de Grecia. Fueron a encontrar a la distinguida pareja, al muelle, el príncipe Cristóbal y su esposa, ex-viuda de William H. Leeds, el "rey de la hoja de lata".

Aun cuando el príncipe Andrés no piensa volver por lo pronto a Grecia, declaró que confiaba en que un día le sería posible regresar. Manifestó que el régimen actual de Grecia es simplemente una dictadura y abriga la seguridad de que, en las elecciones próximas se derribará por completo.

El príncipe recibió a los reporteros en el vapor "Olimpic" con el mismo aire democrático que caracterizó a su hermano

el príncipe Cristóbal, a su llegada a Nueva York. A pesar del monóculo, que prestaba cierta distinción a su ojo derecho, su alteza no reveló "snobismo" real durante la conversación que mantuvo con los representantes de la prensa. Su cara mitada se mostró también sumamente cordial.

Aun cuando en principio el príncipe no quiso discutir el juicio a que fue sometido, consentió a la postre en relatar sus impresiones.

—Se me acusaba— dijo— de desobediencia y casi de haber huido frente al enemigo. Lo cierto es que encontrándonos en el Asia Menor y viendo que nuestra posición era en extremo difícil, propuse ciertas tácticas al comandante en jefe, que fueron rechazadas, dictándose órdenes distintas a las que esperaba, las obedecí, sin embargo. Después, cuando ya era demasiado tarde, se aceptaron mis recomendaciones. Esto se usó en contra mía.

Debo mi libertad a Inglaterra, al Papa y al rey de España don Alfonso XIII.

Sacos para Café

SACOS DE GUANGOCHE

Nuevos y usados de todo tamaño

TABACO IZTEPEQUE

a tres colones (% 3.00) libra

TE LIPTON

de un cuarto, media y una libra

Teteras de Loza, de barro, marca Lipton tiene para la venta

TOMAS FERNANDEZ F.—Almacén.

Curiosos detalles de Londres la ciudad de los fantasmas

No hay ciudad en el mundo que cuente con mayor número de historias de aparecidos que Londres.

En la populosa capital, los fantasmas y los aparecidos son el pan de cada día. Las riberas del Támesis, las encrucijadas de los barrios urbanos, los paseos de los mismos barrios centrales, y, más que nada, la famosa y trágica Torre de Londres, son los campos donde los fantasmas hacen sus nocturnas y diurnas apariciones. Esto lo asegura gente seria, reposada, que no se deja engañar por consejos ni cuentos.

La torre que desafía el tiempo desde hace centenares de años, que está empapada en una leyenda sangrienta, trágica y sombría, es especialmente el sitio más buscado por los espíritus errantes para hacer sus manifestaciones.

Los fantasmas se han familiarizado ya en tal forma con los vivos, que sus apariciones son desembarazadas y aparecen con la naturalidad de cualquier vulgar visitante de la Torre, tomando las más sugestivas formas. Es frecuente que un sudario blanco, entocando quién sabe qué cuerpos extraños, salga al paso anticipándose sobre las puestas.

Pero las apariciones más tamosas y que han procurado más vivamente, se refieren a algunos casos de fantasmas de personajes históricos, como Sir Walter Raleigh, Sir Thomas Moore o Lady Jane Grey.

El caso de Sir Walter Raleigh, el famoso expedicionario que se internó en los Estados Unidos y que puso en un puño a las naves españolas que llevaban las riquezas de América a España, es tal vez el más sensacional de todos. Sabido es que Sir Walter Raleigh pagó sus servicios con su cabeza, la que fue cortada en la Torre famosa. Hay numerosos informes serios, que acreditan las diver-

sas y distintas apariciones de Sir Walter Raleigh en la sombria prisión donde halló su muerte.

Según los informes de uno de los más antiguos cuidadores de la torre, Sir Walter ha sido visto paseando, en la alta noche, con todos sus arcos antiguos, llevando en sus manos su propia cabeza, que no deja de manar abundante sangre. Esta versión fue puesta en duda, y para llegar a su confirmación, se destacó una guardia de soldados escogidos como valientes y audaces, a fin de que pudieran contemplar la aparición sin dejarse llevar por la impresión mediosa del momento. El resultado fue confirmatorio. Esto ocurrió en la noche del 19 de enero de 1893.

El soldado Godson fue apostado en un sitio apartado de la Torre, y a las 3.10 de la madrugada se dejó oír un disparo y poco después Godson fue hallado sin conocimiento y con su rifle descargado y todavía aumante. El soldado Godson contó haber visto una visión horripilante. A la luz de la luna vio avanzar un pequeño carro que salía de la torre del Cardenal Wolseys. Inmediatamente el soldado se hizo presente, pero he aquí que se produjo una escena inesperada. Las ruedas del carro iban teñidas de sangre desde el interior se arrojó un cuerpo al suelo. El soldado apuntó entonces su rifle, pero quedó helado de espanto al ver que el cuerpo no tenía cabeza y que en cambio una cabeza cortada rodaba por el suelo y clavaba en él sus horribles ojos. El soldado disparó su rifle, pero perdió enseguida su conocimiento.

Este caso está registrado actualmente en las memorias del Goldream Guards y corroborado por numerosos oficiales que aseguran haber visto el desgraciado aspecto de Sir Walter Raleigh.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el PASTORES que llegará a puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores JULIA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre puerto Limón y Boston. Estos vapores en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José, o a los Sub-Agentes Sasso & Birie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN

Administrador

San José, enero 16 de 1922.

Teatro Variedades Teatro América

ESTA NOCHE CELEBRARAN SU BENEFICIO LA RUBIA Y PACO

El simpático y notable dueto cómico que tantos y tan merecidos aplausos ha sabido conquistar por su arriesgada labor artística durante la campaña que ha realizado en esta capital.

El programa no puede ser más selecto: como que se ha seleccionado entre lo más llamativo de su repertorio.

En homenaje a tan distinguidos artistas, varias casas de comercio han hecho caridosos regalos para que sean repartidos entre el público que concurre a esta regia velada a cuyo fin, cada espectador, al entrar al teatro recibirá su número.

Termina un incidente entre el Gobierno de Nicaragua y los banqueros norteamericanos

febrero, 6.

El Sr. Presidente ha dado a la prensa el siguiente informe: Las cuestiones que en estos últimos días se suscitaban entre el Gobierno y la recaudación de aduanas, han terminado de una manera satisfactoria.

Esta mañana los banqueros de Nueva York se manifestaron en un todo de acuerdo con la interpretación que el Presidente de la República hizo del plan financiero y de los contratos.

El señor Ministro de los Estados Unidos ha presentado sus buenos oficios para la solución de este asunto, con un espíritu justo y cordial.

En cuanto a los valores, objeto de la discusión entre el banco de crédito de la República, se declaró a un superavit conforme al precitado plan.

M. VIGIL

Secretario Privado del Presidente de la República.

El teatro en China

Las compañías dramáticas chinas que se dedican a hacer "tournées" por el Extremo Oriente, ofrecen, según refiere el "Daily Mail", un espectáculo curioso y que inspira lástima al propio tiempo. Los actores son niños de diez años, poco más, amestrados en el recitado desde la más tierna edad. Los dramas chinos son vibrantes de pasión: amor, odio, valor, se suceden en la escena, dando lugar a vivos contrastes.

La escena está colocada al descubierto, formando los espectadores inmenso círculo: el director, con la pipa de opio en la boca, mueve pausadamente, con una gran pèrtiga algunos cortinajes, y la fantasía de los espectadores, para cubrir la deficiencia de la "mise en scene", tiene que trasladarse rápidamente del palacio a la orilla del mar. La orquesta está representada por una especie de flautín, que acompaña al recitado con estridentes sonidos, y los actores niños recitan rápidamente su parte, sin una equivocación, sin una duda, llevando horas y horas pesado indumento deslumbrante de metal, y si tienen que representar personajes femeninos, manejan grandes abanicos.

Estos pobrecitos niños trabajan todo el día hasta la media noche, con breves intervalos, ante un auditorio que continuamente se releva.

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAUTIZOS, BAILES, BANQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad

Avisar a LA FERIA

En ninguna vitrina hay las novedades que exhibe en la suya

LA NUEVA CIGARRERIA

No son los cigarros, ni los fósforos, ni los discos... son los anuncios.

Teléfono para el servicio del público Esquina de "La Magnolia"

Protesta del comercio importador

A propósito de los insistentes propósitos de determinados elementos de la Cámara de Comercio en hacer intervenir esa Corporación en la política militante y de la campaña de prensa, oficialmente establecida por la referida Cámara contra la de Agricultura, importantes miembros del Comercio importador y socios de la primera de las citadas entidades, presentarán un pliego de protesta a la Directiva de la misma desaprobando tales procedimientos, por las siguientes consideraciones:

Primera: la Cámara de Comercio, como entidad, no debe bajo ningún concepto intervenir en la política de bandera por estar ella integrada en su mayoría por extranjeros y militar los socios nacionales en distintos partidos.

Segunda: Las Cámaras de Comercio y de Agricultura se complementan en sus pretenciones y afinidades y no conviene fomentar el distanciamiento en que permanece, por lo que se juzga inconsulto e inconveniente la campaña de prensa que la primera hace contra la segunda.

Tercera: Es anómalo pretender establecer trabas al libre comercio de importación y exportación, pidiendo controles para ese objeto.

Esta protesta fué considerada en sesión plena de la Cámara de Comercio en la que su Presidente manifestó que carecían de seriedad y fundamento los rumores políticos que circulaban respecto a una posible intervención de aquella entidad en el problema electoral, en lo que nunca ha pensado su Directiva ni podrá consentirlo.

No se tomó ninguna resolución en el cisma surgido.

Esta protesta fué considerada en sesión plena de la Cámara de Comercio en la que su Presidente manifestó que carecían de seriedad y fundamento los rumores políticos que circulaban respecto a una posible intervención de aquella entidad en el problema electoral, en lo que nunca ha pensado su Directiva ni podrá consentirlo.

No se tomó ninguna resolución en el cisma surgido.

El Periódico más antiguo

El más antiguo de los periódicos que se registren en la historia se titulaba "Acta popular romani diurni" y data del año 168 antes de Jesucristo. El único ejemplar que se conserva, ofrece el estilo de los noticieros de hoy.

He aquí la traducción del latín:

—Hoy 29 de marzo ha ejercido las funciones gubernamentales el cónsul Livino.

—Una violenta tempestad se desencadenó esta mañana. Cayó un rayo por la parte del medio día, ha cerca de la loma de Ve li, y ha destruido una encina, partiéndola en dos.

—En la taberna llamada del Oso, cerca de la loma de Jano, hubo una reyerta, de la que se salió gravemente herido el tabernero.

—El edil Titinio ha castigado a los carniceros con una multa, porque venden al pueblo una carne que no había sido revisada por las autoridades.

Las multas servieron para levantar una capilla en la dehesa.

—El banquero Ansidio, cuyas oficinas tienen como muestra un escudo, se ha fugado llevándose una suma considerable.

Perseguido por la fuerza pública fue alcanzado.

El Pretor Fontejas le obligó a restituir el dinero que se le había confiado.

—El capitán de ladrones Den nipo detenido en Ueavi, ha sido crucificado esta mañana.

—La flota cartaginesa ha en trado hoy en el puerto de Ostia.

Como se ve, existían entonces los medios de información, aunque no los modernos, a la americana.

Condiciones en que Eamón de Valera haría las paces

DUBLIN. — Según informa una publicación que publicó el Freeman's Journal, con la firma de un tal "Kosciusko", Eamón de Valera consiente en hacer las paces con el Estado Libre de Irlanda, siempre y cuando se convoque al pueblo a elecciones presidenciales. He aquí las condiciones que, asegura dicha publicación, son necesarias para un convenio:

1. — Deben darse poderes a De Valera para elegir tres edificios donde se puedan almacenar todas las armas y municiones republicanas, bajo guardia, a fin de que tales existencias se entreguen al candidato que saliere triunfante en las elecciones presidenciales.
2. — De acuerdo con la cláusula anterior, las hostilidades cesarían inmediatamente.
3. — Debe devolverse su libertad a todos los prisioneros.
4. — Debe abolirse la censura de la prensa.
5. — No debe molestarse ni a De Valera ni a sus partidarios.
6. — Un decreto de amnistía para cuantos se mezclaron en las actividades políticas del año pasado.
7. — Los republicanos podrán ser candidatos a cualquier puesto público en el gobierno del Estado Libre.

Varios funcionarios del Estado Libre han declarado que las condiciones de referencia no son aceptables.

Próxima boda Nota de duelo

Hemos recibido la siguiente esquela, que dice:
"Pedro Boraschi tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Adelaida con el señor don Miguel A. Córdoba Z.

Dámasco Córdoba M. tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo Miguel Angel, con la señorita Adelaida Boraschi.

Y de invitarle a la ceremonia que se efectuará el día 10 del corriente, en la Iglesia del Carmen, a las 7 a. m., y pasar luego a la casa de habitación de don José María Soto S., 200 varas al Norte del Correo.

San José, Febrero de 1923".
Agradecemos esa atención y deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Anoche falleció don Francisco Meléndez Ocampo, jefe de un virtuoso hogar de esta capital.

Los funerales serán oficiados hoy a las 16-30 horas en la iglesia de La Soledad, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

Por tan sensible desgracia damos el pésame a sus hijos, don Francisco Meléndez y señora, don José Meléndez y señora, don Manuel Palomo y señora, señoritas Josefa, Francisca y Martina Meléndez y don José Meléndez.

En el Teatro America

EL DOMINGO PROXIMO SE ENTRENARA MADAME DUBARRY, INTERPRETADO POR POLA NEGRI

La artista cinematográfica no conocida aun en Costa Rica, y que a juzgar de los famosos y acreditados críticos, es la más perfecta y talentosa de las artistas cinematográficas.

MADAME DUBARRY es un emocionante drama que se desarrolló en la Corte de Luis XV, entre el deslumbrante lujo y el refinamiento sensual de aquella podredumbre aristocrática que cubría sus villanías con brocados de seda y abogaba sus concupiscentos con champagne.

Es la película que ha permanecido más tiempo en los carteles, y su estreno será una revelación.

Don Arturo en libertad

Fué solicitada la libertad de don Arturo Rosales bajo fianza de haz, y el Juez de la causa accedió a la petición.

El señor Rosales ha probado que hacía bastante tiempo él no visitaba la casa de su propiedad en que se presentara el incendio, ignorando cuál sea la causa de la conflagración.

ENFERMO

Desde hace varios días guardaba cama el caballero don Adolfo García.

Para el tratamiento de la enfermedad de que sufre le estaban aplicando unas inyecciones. Antenoche, equivocadamente le pusieron una diferente, que complicó el estado del paciente, al extremo de que ayer se temió por momentos un fatal desenlace.

Por fortuna hoy amaneció mejor el señor García, notándose a la vez que la enfermedad que lo aqueja cede a los esfuerzos de la ciencia.

Deseamos que el enfermo recupere su salud cuanto antes.

COMERCIALES

Por escritura otorgada ante el Notario don Antonio María Soto, los señores don Luis Gomis Torrente y Vicente Ramón Sánchez disolvieron y dieron por concluida la sociedad de hecho que entre ellos existía para la fabricación y expendio de muebles y de todo lo referente a carpintería y ebanistería, en virtud de venta que por cuatro mil colones recibidos hizo Ramón de su parte a favor de Gomis, quedando el activo y pasivo del negocio a cargo de Gomis.

—El señor Carlos Hidalgo vendió al señor Agustín Calvo Fernández su establecimiento de licores del país y abarrotes, situado al Norte del Mercado, por la suma de ₡1,300 que han quedado depositados en don Evaristo Hidalgo.

Gibraltar sera un gran hangar

La prensa española y francesa se ocupan con el mayor interés del proyecto que tiene Inglaterra de convertir a Gibraltar en un gran centro de aterrizaje para la navegación aérea.

Se propone el imperio británico establecer en el histórico peñón una de las mejores estaciones aéreas, dotándola de refugios subterráneos para evitar en casos de guerra la destrucción de los aparatos.

El plan inglés comprende muchísimas secciones, entre ellas la de grandes almacenes de repuestos, para en un momento dado poder hacer toda clase de reparaciones a las naves aéreas. Construirán, además, una vía subterránea para comunicarse de Inglaterra a Gibraltar.

Los periódicos españoles juzgan las miras de Inglaterra de diversas maneras. Los más opinan que considerándose la vieja Albión un tanto debilitada en su antiguo señorío naval, ha querido vigorizarse con una gran potencia aérea.

Quien como irá a ser aquello sin embargo, Inglaterra y toda la bélica Europa envían puntualmente y muy escogidos sus respectivos delegados a las convenciones de paz con que se quieren distraer entre sí

CERVEZA

TRAUBE

SELECTA — LAGER — ESTRELLA

de venta en todos los establecimientos del país

— Refrescos de calidad exquisita —

En Honduras serán libres las elecciones presidenciales

Tegucigalpa. — El presidente de Honduras, General Rafael López Gutiérrez, ha transmitido una circular a todos los comandantes de armas y gobernadores políticos de la república, haciéndoles presente que deben hacer que se cumpla en sus respectivas jurisdicciones la completa libertad del sufragio. Los funcionarios antes dichos han prometido cumplir con la orden terminante del Presidente, el cual les dice entre otras cosas:

"No dudo que usted estará identificado conmigo en tales propósitos, y en el deseo de que haya unidad de acción en todos los empleados principales de mi gobierno, espero que usted, dentro de su jurisdicción, respetará y hará respetar estrictamente la más amplia libertad electoral, sin permitir que ninguna autoridad ejerza coacción en ninguna forma ni haga propaganda directa o indirecta a favor o en contra de determinada candidatura, ya que el gobierno no tendrá ninguna y como mi determinación es firme me he asegurado de ello, excitado a todos los que ocupan puestos públicos para que si no están de acuerdo con mi modo su renuncia al ministerio respectivo, pues de lo contrario me verá obligado, muy a mi pesar a separar de su empleo al funcionario público que infrinja la presente circular una vez que se compruebe su falta".

irá y hará respetar estrictamente la más amplia libertad electoral, sin permitir que ninguna autoridad ejerza coacción en ninguna forma ni haga propaganda directa o indirecta a favor o en contra de determinada candidatura, ya que el gobierno no tendrá ninguna y como mi determinación es firme me he asegurado de ello, excitado a todos los que ocupan puestos públicos para que si no están de acuerdo con mi modo su renuncia al ministerio respectivo, pues de lo contrario me verá obligado, muy a mi pesar a separar de su empleo al funcionario público que infrinja la presente circular una vez que se compruebe su falta".

El ex-Kaiser celebró su cumpleaños

Parece que la esposa de Guillermo no se encuentra muy contenta

DOORN. — El ex-Kaiser celebró su cumpleaños en una recepción en su castillo, a la cual asistieron el Kronprinz, su hermano Enrique, su hija, la duquesa de Brunswick, el gobernador de la provincia holandesa de Utrecht y muchos otros nobles de la vecindad. Uno de los que asistieron a la recepción le dijo al corresponsal de

la Associated Press que el ex-Kaiser demostró no estar muy satisfecho, mientras que su esposa, la princesa herminia veía oída quejándose a las damas presentes sobre el efecto que ella había producido Doorn; lo solitario del lugar se le hace insufrible y no trata de ocultar su deseo de regresar a Alemania.

El ex-Kaiser recibió muchas canastas de flores y centenares de telegramas de felicitación, especialmente de Alemania.

Se niega la alianza entre los Estados Unidos y el Brasil

Buenos Aires. — Con motivo de la censura en los círculos políticos de la Argentina y en la prensa, del tratado reciente celebrado entre el Brasil y los Estados Unidos y el envío de la misión naval a Río de Janeiro, tratado que se ha considerado allí como una alianza entre los dos gobiernos, el embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Mr. John Wallace Riddle, ha declarado al Ministro de Marina argentino y a la prensa que el envío de la mencionada comisión no envuelve en manera alguna alianza entre los dos países ni era una orientación nueva de la política de los Estados Unidos.

La prensa argentina se ha preguntado qué harían los Estados Unidos en caso de que el Brasil se empeñara en una guerra, por lo que el embajador añadió, en sus declaraciones, que el tratado preveía el caso, y que en virtud de sus términos los Estados Unidos retirarían su misión inmediatamente.

Si Ud. quiere temporal, debe llevar paños para baño, gorras, zapatos de hule, etc. Donde Robert todo esto lo consigue.

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

Con motivo de la visita de la FLOTA AMERICANA a la Zona del Canal durante el mes de febrero próximo, y para facilidad de las personas que deseen asistir a las fiestas que con ese motivo se celebrarán en Panamá y en la Zona del Canal, esta Compañía concederá un precio especial de \$ 40.00 oro americano por pasaje regreso, válido de febrero 10, a marzo 15 del año mínimo (camarote sin baño), de Limón a Cristóbal y en curso.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sues., en San José.

G. E. CHITTENDEN

San José, enero 19 de 1923.

Pepe quiere emigrar

Se han hecho nuevas gestiones para obtener la libertad de Pepe Mora sin resultado favorable. Sin embargo es posible que se disponga conmutar la pena de arresto por la multa.

Esta tarde o mañana se resolverá en el asunto.

Pepe desea marchar inmediatamente del país.

Viaje de un empresario

Hoy salió para Barranquilla el empresario de Teatros don Mario Urbini. Va a contratar la Compañía de ópereta de Ughetti que llegará a Limón el 22 del corriente, Trabajará en el América.

G. Johannetton et Cie.

BORDEAUX

— LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES —

CHAMBERTIN
CLOS LAFIT
POUILLET
MARGAUX
SAINT JULIEN
GRAVES SUPERIEUR
SAUTERNES
POMMARD
CORTON

BRENES & Cia.

AGENTES

AEROGRAMAS

Turquía exigirá el retiro de los buques aliados de Smyrna

CONSTANTINOPLA, 7.—El comandante turco de Smyrna ha informado a los comandantes de los vapores de guerra aliados anclados allí, que tiene órdenes de forzarlos a retirarse, si no acatan la orden del Gobierno turco de salir de Smyrna.

Se firma el Tratado de Paz Centroamericana

WASHINGTON, 7.—El tratado de paz, las once convenciones y los tres protocolos fueron firmados hoy en la última sesión plenaria de la Conferencia Centroamericana en el Salón de las Américas de la Unión Panamericana. La sesión fue presidida por el Secretario Hughes. Al hacer un resumen de los resultados de la Conferencia que se reunió en diciembre y por invitación del Presidente Harding, Hughes felicitó a los plenipotenciarios de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, por el éxito obtenido, y reiteró la amistad de los Estados Unidos para esas naciones.

Inglaterra no retirará sus barcos de Smyrna

LONDRES, 7.—De fuente autorizada se dice que Inglaterra no prestará ninguna atención a amenazante ultimatum turco sobre el retiro de los barcos de guerra aliados de Smyrna. En el convenio de armisticio no se especifica nada sobre la presencia de vapores aliados en ese lugar, y los ingleses no tienen intención de retirarse.

HARDING PIDE LA APROBACION DE DOS LEYES

WASHINGTON, 7.—El Presidente ante una sesión mixta del Senado y la Cámara de Representantes pidió la aprobación del convenio de consolidación de la deuda inglesa y de la ley naval. Declaró que había suficiente tiempo para discutir ambos proyectos en las actuales sesiones. Aseguró que la aprobación de la ley naval evitaría las pérdidas sufridas por el Tesoro y pondría a la marina mercante americana sobre una base segura. Las leyes fueron presentadas inmediatamente después del discurso.

ENVALEA UN VAPOUR CON TROPAS DEL ESTADO LIBRE

QUEENSTOWN, 7.—El vapor del Estado Libre "Shie Venamon" con tropas a bordo, ha encallado en unas rocas cerca de Bally Cotlin. Se ha enviado un remolcador a auxiliarlo.

LA DELEGACION TURCA SALE DE LAUSANNE

LAUSANNE, 7.—Ismet Pashá y los principales miembros de la delegación turca a la Conferencia salieron hoy de Lausanne para Angora, a las 7 de la mañana. El Secretario permaneció en esta ciudad.

CHOQUE DE VAPORES

SAN FRANCISCO, Cal. 7.—El vapor de pasajeros "Wilhelmina" colisionó con el barco de madera "Sierra" como a veinte millas de este puerto esta mañana muy temprano. Los tripulantes del "Sierra" tuvieron que hacer uso de los botes salvavidas. El "Wilhelmina" casi no sufrió daños.

Historia con el barco de madera "Sierra" como a veinte millas de este puerto esta mañana muy temprano. Los tripulantes del "Sierra" tuvieron que hacer uso de los botes salvavidas. El "Wilhelmina" casi no sufrió daños.

EL CASAMIENTO DEL DUQUE DE YORK

LONDRES, 7.—El casamiento del Duque de York y Lady Elisabeth Towes, se fijó para el 26 de abril.

LOS FRANCIESES SIGUEN OCUPANDO NUEVOS PUESTOS

ESSEN, 7.—El Departamento de informaciones alemán anuncia que las tropas francesas han ocupado la ciudad de Lennep y Krikssoege y Bergie, dos poblaciones vecinas.

REGRESARA UN CANTANTE DE OPERA

NUEVA YORK, 7.—El famoso cantante de ópera Harold R. Mc Cormick, y su esposa regresarán a los Estados Unidos en el "Olympia".

EN CONTRA DEL CONTRABANDO

WASHINGTON, 7.—Quince agentes prohibicionistas han tenido varios encuentros con los contrabandistas en su intento de evitar el contrabando en esta capital. Varios contrabandistas han resultado heridos. Fue destruida una planta destiladora gigantesca.

Proyecto de reformas a la Ley de impuesto sobre la renta

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Por decreto No. 29 de 7 de julio de 1922, tuvisteis a bien restablecer el impuesto sobre la renta, decretado en el año 1916.

Creo el Poder Ejecutivo que han variado las condiciones de los contribuyentes de 1916 a la fecha, ya que el deprecie de la moneda y otras circunstancias han encarecido la vida, y por lo tanto, han restado a varias de nuestras clases sociales la posibilidad de tributar. En aquel año, una renta anual de mil doscientos colones era bastante para subvenir a las necesidades de una vida modesta; hoy no sería prudente señalar un límite tan bajo para la primera renta sujeta a tributar. Tres mil colones anuales parece un límite más apropiado a la situación actual.

Igualmente ha creído el Poder Ejecutivo que, para los efectos del impuesto sobre la renta, es preciso establecer alguna diferencia entre los contribuyentes obligados a sostener una familia y aquellos, que por estar exentos de esa obligación derivan de sus rentas mayor provecho personal. A ese efecto, conviene un agregado al artículo 17, mediante el cual, a los contribuyentes que tengan rentas entre tres mil y doce mil colones anuales, se les exima de pagar el impuesto en proporción a la familia que esté a su cargo. Ha parecido prudente escalar de exención, establecer una rebaja de mil colones por el cónyuge y quinientos colones por cada hijo menor o incapaz.

También ha creído el Poder Ejecutivo que a fin de que la recaudación de ese impuesto resulte eficaz, es preciso establecer algunas restricciones encaminadas a compulsar a los contribuyentes al pago del tributo. A ese fin tienden las adiciones al artículo 28 que se os proponen.

En atención a lo expuesto, y al debido instrucciones del señor Presidente de la República, tengo el honor de someter a vuestra ilustrada consideración el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreto:

Las siguientes reformas y adiciones a la Ley de Impuesto sobre la Renta, No. 7 del 18 de diciembre de 1916:

El artículo 14 léase así:
Artículo 14.—Sobre la renta anual de una persona, cuando su total sea de tres mil colones (\$ 3.000.00) o más, se pagará el impuesto según la tarifa que sigue:
Rentas de \$ 3.000.00 a \$ 5.000.00 el 2 por ciento.
Rentas de \$ 5.001.00 a \$ 7.000.00 el 2 1/4 por ciento.
Rentas de \$ 7.001.00 a \$ 9.000.00 el 2 1/2 por ciento.
Rentas de \$ 9.001.00 a 11.000.00 el 3 por ciento.
Rentas de \$ 11.001.00 a 13.000.00 el 3 1/2 por ciento.
Rentas de \$ 13.001.00 a 15.000.00 el 4 por ciento.
Rentas de \$ 15.001.00 a 20.000.00 el 5 por ciento.
Rentas de \$ 20.001.00 a 25.000.00 el 6 por ciento.
Rentas de 25.001.00 a 50.000.00 el 7 por ciento.
Rentas de \$ 50.001.00 a 75.000.00 el 8 por ciento.
Rentas de \$ 75.001.00 a 100.000.00 el 9 por ciento.
Rentas de \$ 100.001.00 en adelante el 10 por ciento.
El artículo 17 léase así:
Artículo 17.
a) —Las sociedades anónimas u otras anónimas, están sujetas a este impuesto en su carácter colectivo. Las personas obligadas al pago del

impuesto individualmente, de cuyas rentas forman parte dividendos de tales sociedades ya tasados colectivamente, gozarán de exención proporcional a esta parte de sus rentas, pero siempre de acuerdo con el artículo 15.
b) —De la renta neta anual de una persona se rebajarán quinientos colones (\$ 500.00) por cada hijo menor o incapaz, y mil colones (\$ 1000.000) por el cónyuge, cuando unos y otros no tengan rentas propias. Esas rebajas se harán siempre de acuerdo con el artículo 15. Las rentas de doce mil colones (\$ 12.000.00) o más no gozarán de esa rebaja.
El artículo 28 léase así:
Artículo 28.
a) —Ninguna oficina pública dará curso a las peticiones que haga quien no presente el recibo del impuesto sobre la renta correspondiente al trimestre que en esa fecha deba estar pagado por disposición de esta ley. El empleado que contravenga esta disposición incurrirá en una multa equivalente al doble del impuesto correspondiente. Presentado el recibo en petición escrita, se tomará razón por el receptor de la petición, y sin derecho fiscal alguno.
b) —En materia judicial, la presentación del recibo en el primer escrito de un expediente releva de nueva exhibición hasta la fecha correspondiente al pago siguiente. Después de esa fecha, debe hacerse nuevamente la presentación para que las solicitudes puedan ser atendidas.
c) —Los giroc expedidos por las oficinas públicas no se entregarán a los interesados si éstos no exhiben ante el funcionario respectivo su recibo de impuesto sobre la renta. Una vez exhibido, el funcionario anotará en el giro el número y fecha de dicho recibo. Sin tales requisitos, no será pagado el giro por la Administración. Si el funcionario encargado de expedir el giro lo hiciere por exhibición de recibo caduco incurrirá en la multa que indica el inciso a) de este mismo artículo.
d) —Los notarios o cartularios no autorizarán ninguna escritura, acta o certificación sin que los otorgantes o solicitantes le exhiban su recibo de impuesto sobre la renta. De él hará referencia en el cuerpo del instrumento o documento, citando el número y fecha del recibo. La omisión de este requisito implicará nulidad del instrumento o documento, salvo que el interesado esté exento del pago del impuesto, en cuyo caso debe hacerse constar así el notario o cartulario.
e) —En los documentos privados, están obligadas las partes a hacer la misma referencia del recibo que ordena el inciso anterior para los documentos públicos. La omisión de este requisito aunque no entraña la nulidad del documento, faculta al obligado para oponer la excepción de falta de personalidad, que deberá declararse con lugar, salvo que el omiso pruebe durante la tramitación de la excepción, que en la fecha del otorgamiento había pagado la correspondiente cuota de impuesto. Si en un documento privado se hiciere falsa referencia de pago de impuesto, el documento será nulo, sin perjuicio de la pena correspondiente.
f) —Pasados tres meses después del plazo reglamentario, la Administración procederá al cobro por la vía de apremio.
Al Poder Ejecutivo Dado, etc. C. C. El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

TOMAS SOLBEY GUELL San José, febrero de 1923.

Movimiento diario

NACIMIENTOS

Luis, de Luis Porras y Eustalla Artavia.
Joaquina, de Margarita Acuña.
Jorge, de Fernando Figuls y Emilia Quirós.
Manuela, de Clemente Zeledón y Angélica Hidalgo.
María Isabel, de Fernando Villalta y Martina González.
María de los Angeles, de Miguel Castro Dobles y Ada Guevara Solera.
Juan Pablo, de Josefa Rosales.
María Isabel, de Carlos Fontana y Lidia Ruiz.
Flor de María, de Luis Mora y Ana María Montoya.
María, de Francisco Ortuño y Ester Montero.
Innominado, de Ramón Saborio y María Ségura.

DEFUNCIONES

Innominado Saborio, Pavas.
Margarita Roger, 30 años, San José.
Juan Monge, 47 años, San José.

PASAPORTES

Rafael Zamora Garita, para Panamá.
May J. Smuda, para Panamá.
Rodolfo Mata, para Nicaragua.
Martín Pacheco Chaves, para Panamá.
Chin Williams, para Cantón.
María Teresa de Mendiola de Obeso e hijo, para Panamá.
L. H. Nichols, para Panamá.
Manuel J. de Mendiola, para Panamá.
Amelia Salazar de Jiménez e hijo, para Panamá.
Adriana v. de Díaz Cerañados, para Panamá.
Paulina de Brenes, para Panamá.
Roberto Brenes G., para Panamá.

Pepe Mora no está comunicado

Como los diarios de la tarde de hoy, "La Prensa" y "La Nueva Frontera", dan al público la noticia de que el señor José Mora ha sido comunicado en su prisión, y como la noticia carece en absoluto de veracidad, me permito reiterar la en mi carácter de Comandante de la Penitenciaría, y para evitar que al rededor de esta nueva noticia se haga una mayor algarabía de la que se ha estado haciendo. Si dicho señor estuviera incommunicado, seguramente que no habrían podido verlo las varias decenas de personas que han venido y a las que se les ha concedido conversar con el referido don José. Lo que sí ha pasado, es que a determinada persona, pero sólo a ella, hubo de negársele la visita por llegar en momentos no convenientes. Y seguramente esta persona es la que ha esparcido el rumor de una incommunicación que no ha existido ni tiene por qué existir, ya que este asunto es un simple y vulgar asunto de policía.

En cuanto a lo que dice "La Nueva Frontera", que no se permitió la entrada al saber que era miembro de la redacción de dicho periódico, carece también de fundamento y tan sólo se debe a un mero afán del redactor de darse una importancia de la que carece.

ANIBAL MORALES Director de la Penitenciaría San José, Feb. 7 de 1923

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

Teatros: América Jueves 8 de febrero ESTRENO! ESTRENO! La nueva edición de la gran obra: QUO VADIS Gran éxito cinematográfico

Cambios El día 8 de febrero los precios de apertura del ROYAL BANK para las liquidaciones y para la venta serán: Dólares 470 Libras esterlinas 440 Francos 147 Pesetas 899 Francos suizos 441 Florines 383 1/2 Francos belgas 132 Libras 119 Marcos 35

Teatro Moderno CORAZONES HUMANOS Se representará esta noche en la tarde de las ocho y treinta en el teatro Moderno, la grandiosa película CORAZONES HUMANOS. De las modernas obras cinematográficas que se conocen en Costa Rica, ninguna tiene tanto interés como ésta, en cuyo argumento hay una sabia enseñanza, y en cuyo paisaje existe la belleza más completa y en cuyos artistas existe el corazón más humano y el arte más puro. Las personas que no pudieron asistir al estreno deben hacerlo ahora, pues como dejamos dicho, ninguna obra más interesante que ésta. La orquesta del maestro Repetto ejecutará escogidas piezas musicales.

VERME-OL MATA LAS LOMBRICES Solo a YERBAGUENA BOTICA ORIENTAL

Lo que tu necesitas ¿Qué preocupación te absorbe y entristece? ¿Qué dolor te angustia? ¿Qué sombra te cubre un paso más en tu camino de progreso? ¿Por qué es que tú mismo te has olvidado que en tu propia ciudad y a dos pasos de ti mismo hay un hombre superior, que puede serle cuanto de útil necesitas para andar y vencer tus dificultades? ¿No has ido a verlo? ¿Mañana? ¿Pero es que tu desgracia tiene espera? Marcha a donde el profesor Henry L. Mkachadk y su ciencia te dará lo que en vano buscas. El ha hecho de su vida, de su carrera, un servicio para ti. Ya otros le han consultado y son felices. ¿Por qué no habrá de ser tú también? ¿Qué te impide llegar hasta su gabinete y

United Fruit Company AVISO EMBARQUES DE CAFE Y CACAO Los fletes de mar que en lo sucesivo se cobrarán para embarques de Café y Cacao para los puertos terminales de Europa, en los vapores de la United Fruit Company, con rasbordo en Nueva York, y en los directos de la Elders & Fyffes Ltd., serán los siguientes: Café en Oro 75 Chelines por tonelada de 1000 ks. Café en Pergamino 90 Chelines por tonelada de 1000 ks. Café Molido 80 Chelines por tonelada de 1000 ks. Cacao 80 Chelines por tonelada de 1000 ks. G. P. CHITTENDEN.—Administrador.

TEATRO MODERNO Jueves 8 de Febrero de 1923 GRAN JUEVES DE MODA A las 7 p. m.—Colosal reprise de UN MARINERO DE HECHO por Harold Lloyd. A las 8.30 p. m.—Reprise del sublime drama CORAZONES HUMANOS El más grande éxito de la temporada. ORQUESTA REPETTO.